2°. SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

10 DE OCTUBRE DE 2023



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IEEM/CG/88/2023 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y todas.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II del Código Electoral del Estado de México; 4°, fracción II; 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones II, VI, VIII y IX; 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; y el acuerdo IEEM/CG88/2023, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.





En atención al artículo 8° del Reglamento de Comisiones, la Secretaría Técnica será suplida por el Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, quien fungirá, como lo acabo de referir, de acuerdo a este fundamento como nuestro Secretario Técnico el día de hoy en esta sesión.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.



CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

La doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Hola, buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por los partidos políticos, nos acompaña el maestro Juan Mauro Granja Jiménez, representante suplente ante el Consejo General por parte del Partido Acción Nacional de manera presencial.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, nos acompaña la licenciada Guadalupe Judith González Enríquez, representante propietaria ante esta Comisión de manera presencial.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, nos acompaña la licenciada Claudia Lizbeth Jiménez Garnica, representante suplente ante esta Comisión de manera virtual.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, nos acompaña el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente ante esta Comisión de manera presencial.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña la licenciada Paulina González Cuadros, representante suplente ante el Consejo General, también de manera virtual.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Nos acompaña también de manera presencial el licenciado José Antonio López Lozano, representante suplente ante el Consejo General y propietario ante esta Comisión de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Nos acompaña también por MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario ante la Comisión por parte de este partido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También de manera presencial nos acompaña el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, representante suplente ante Consejo General y propietario ante esta Comisión, por parte de Nueva Alianza Estado de México.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Le informo, Presidenta, que están presentes la Consejera y el Consejero Electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

También informo que nos acompaña la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva, de manera virtual.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Nos acompaña de manera presencial la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.



Nos acompaña el licenciado Efraín García Nieves de manera presencial, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También nos acompaña en la mesa de manera presencial la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: También nos acompaña de manera virtual la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Encargada de Despacho de los Asuntos del Centro de Formación y Documentación Electoral, de manera virtual.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera virtual, también el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.



TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera presencial, en la mesa nos acompaña la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.

Gracias.

También nos acompaña en la mesa de manera presencial el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 13 horas con 12 minutos del martes 10 de octubre de 2023.

Le pido, por favor, al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del día.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, el cual le daré lectura.

- 1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- 3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2023.
- 4. Presentación, discusión y aprobación de los criterios y la convocatoria con sus anexos para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como su remisión a la Junta General y en su caso, al Consejo General.
- Presentación de la estrategia de difusión para el concurso a ocupar un cargo de consejería en los consejos distritales y municipales.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.



Integrantes de la Comisión, está a su consideración el Proyecto de Orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún asunto, algún tema en asuntos generales?

No observo participación alguna.

Por lo que le pido al Secretario consulte a las representaciones de los partidos políticos quienes no otorgan el consenso, y de manera posterior a la Consejera y el Consejero integrantes de esta Comisión si están por la aprobación del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan que quienes no otorgan el consenso para aprobar el Proyecto de Orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten por favor.

No observo manifestaciones ni en la mesa, ni en la pantalla.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales si están por la aprobación del Orden del día propuesto, lo manifiesten, manifiesten su voto levantando la mano.

Gracias.



Presidenta, la propuesta de Orden del día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, integrantes de la Comisión.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, pongo a su consideración la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados, junto con la Convocatoria.

Secretario, por favor, tome el consenso para la dispensa de la lectura propuesta, y también respecto de quienes integramos la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Informo a ustedes que se ha incorporado a los trabajos de esta mesa de manera virtual la licenciada Susana Munguía Fernández, Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenas tardes.





SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorguen el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten por favor.

No observo manifestaciones ni en la mesa, ni en la pantalla.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales que, si están por la aprobación en sus términos del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2023, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales, integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, solamente hacer la precisión que lo que votamos los consejeros fue respecto del consenso de los documentos que fueron previamente circulados, porque el siguiente punto que se va a someter a consideración de los integrantes de esta Comisión será el acta de la Primera Sesión Extraordinaria.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es correcto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra, para que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, y corresponde, precisamente, a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2023.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias. Secretario Técnico.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración.

Si alguien tuviera alguna observación a esta acta, estamos atentos a su participación.

De no ser así, le solicito al Secretario Técnico que, por favor, requiera el consenso de las fuerzas políticas de esta comisión para la aprobación del acta correspondiente, y de manera posterior recabe la votación por parte de quienes integramos, Consejeros y Consejeras Electorales esta Comisión.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del acta en sus términos, lo manifiesten por favor.

No observo manifestaciones ni en pantalla ni en la mesa.

Presidenta, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora, solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que, si están por la aprobación en sus términos del acta de la primera sesión extraordinaria celebrada el tres de octubre de dos mil veintitrés, lo manifiesten levantando la mano.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Ahora sí.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Continúe con el siguiente punto del Orden del día, Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde a la presentación, discusión y aprobación de los Criterios y la Convocatoria con sus anexos para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como su remisión a la Junta General y en su caso, al Consejo General.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este punto cuatro del Orden del día.

Si alguien quisiera hacer uso de la palabra en primera ronda.

Antes de dar el uso de la voz, le daré el uso de la palabra al Secretario Técnico para que pueda comentarnos respecto a este punto cuatro del Orden del día, y después les daré la posibilidad a todos los que integramos, de que podamos participar en las diferentes rondas.

Adelante.





SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

Si me permite, rápidamente, destacaré los principales puntos del documento.

Le pido a mis compañeros que me apoyen con la presentación en pantalla, por favor.

Las etapas relevantes de este procedimiento se refieren precisamente a la primera etapa referente al registro de los aspirantes, que correrá del 13 al 30 de octubre de 2023, una vez que el Consejo General lo haya aprobado.

Una segunda etapa, que se refiere a la valoración curricular, se realizará del 16 de octubre al 4 de noviembre del presente año.

Por lo que corresponde al examen de conocimientos, entrevista escrita, ésta se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2023, previo ejercicio del simulacro correspondiente, para que los aspirantes se familiaricen con la plataforma que, en su caso, apruebe la Junta General.

Finalmente, la designación está prevista para que se realice a más tardar el 5 de enero de 2024.

Los requisitos son los que ustedes conocen, establecidos en el Código Electoral del Estado de México, y solamente destacaría los nuevos agregados que se atenderán, correspondientes a; no estar inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género; no haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no haber sido persona condenada o sancionada



mediante reclusión, resolución firme por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal; no ser persona inscrita o tener registro vigente como persona deudora alimentaria morosa, salvo que se acredite estar al corriente del pago o que canceló en su totalidad la deuda ante las instancias que así correspondan.

Por lo que hace a la ponderación para obtener las calificaciones que nos permitirán integrar las listas de aspirantes, elaboración curricular se está asignando 35 puntos; el examen de conocimientos que harán 30 preguntas corresponderá a 30 puntos; y la entrevista de siete preguntas corresponderá a 35 puntos.

Con lo cual, tendremos el total de 100 por ciento o los 100 puntos que alcanzarán máximo los participantes.

Como lo señalaba, el examen de conocimientos y la entrevista escrita se realizarán a través de la plataforma que para tal efecto apruebe la Junta General.

De las adecuaciones importantes de esta Convocatoria respecto a las anteriores, vale la pena destacar que se cuenta con una declaratoria de autoadscripción que se pondrá a disposición en un formato de declaratoria, en el que las personas aspirantes podrán manifestar su pertenencia a grupos de personas en situación de discriminación, considerando primeramente lo siguiente: personas afroamericanas, personas de la diversidad sexual y de género, personas con discapacidad, personas indígenas, personas por razón de género.

Asimismo, se establecen medidas que permitan a estos grupos ejercer sus derechos a participar en el proceso a la integración de los órganos desconcentrados del Instituto en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

Por lo que hace al registro, se realizarán a través del Sistema informático para el registro en línea de aspirantes a consejerías electorales, que se está





preparando junto con la Unidad de Informática y Estadística, y que estará en funciones, si así lo tiene a bien aprobar el Consejo General, a partir del próximo viernes.

Este sistema tendrá una primera etapa de pre registro antes de capturar la información básica, y a partir de la cual se generará precisamente la clave de acceso ya personalizada para los aspirantes, a efecto de que lleven a cabo su registro donde se cargará la documentación básica, se capturará la información complementaria, así como su información curricular.

Posteriormente, vendrá la etapa de carga de documentación curricular de aquellas personas que logren estar en las listas de 24 y hasta 36 aspirantes por distrito y por municipio, para llevar a cabo su revisión y validación correspondiente.

Por lo que hace a la designación de las consejerías, como ustedes lo saben, se lleva a cabo a través de un sorteo electrónico que hace el Consejo General, y para esta ocasión esta aplicación, una vez utilizada, será auditada por un ente externo que se determine por parte de la Junta General, a efecto de generar certeza, imparcialidad y transparencia en el referido procedimiento.

Por lo que hace a la presentación es cuanto, Presidenta.

Y me permitiré, si así me lo autoriza, informar que se recibieron, tanto en la Presidencia de la Consejería como en la Secretaría Técnica, observaciones por parte de la Consejera Paula Melgarejo Salgado, así como del maestro Francisco Bello Corona, que fortalecen el documento.

También la Dirección encontramos algunos errores de dedo que no fueron debidamente corregidos en su oportunidad, por lo que, si nos autorizan, podríamos



ya impactar esos cambios que, insisto, fortalecen el documento, lo complementan o lo trastocan, a efecto de, en su oportunidad, mandarlo a la Junta General.

Por mi parte esto sería cuanto, y estaré a sus órdenes por cualquier otra comunicación.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Agradecer las observaciones por parte de mis colegas, la Consejera Paula Melgarejo y el Consejero Francisco Bello que, como bien lo refiere, dan mayor claridad a este documento, que una vez que se apruebe en esta Comisión, pues la ruta a seguir es que pase a la Junta General y de ahí al Consejo General.

En primera ronda está abierto el micrófono.

Ha solicitado el uso de la palabra el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenas tardes.

Gracias, Presidenta por concederme el uso de la palabra.

Son momentos históricos e importantes que se han desarrollado en este Instituto Electoral por parte particularmente de todos los Consejeros, en particular de esta Comisión y quien la preside; porque hoy somos testigos del desorden que se da en otros órganos superiores del país respecto a temas tan importantes como es el tema de género.

10/10/2023 UTAPE-F011-AS





Creo que los temas más importantes, como la Convocatoria para los vocales distritales y municipales en el Estado de México, fueron consensados, fueron aprobados, fueron sometidos, con una discusión donde hubo confrontaciones de ideas, no hubo ningún tipo de conflictos por razón de partidos, sino se puso en la mesa temas que son muy relevantes para cada uno de los partidos políticos. En ese tenor, fue como se pudieron sacar.

Al igual y el día de hoy se aprobará también una convocatoria para consejeros que, sin duda, dará la certeza para que un número considerable de jóvenes, dado la reducción de la edad que se está considerando, van a participar.

No es tema menor para el PAN, pues ha sido una propuesta histórica que muchos más jóvenes se puedan incorporar a este proceso de participación ciudadana.

Celebramos que haya esta apertura para poder debatir, discutir, con propuestas de altura por cada uno de los partidos políticos y, sin duda, por los consejeros de este Instituto, que sin duda van a dar buenos resultados, y que hasta el momento creo que podemos establecer que todo ha salido de la mejor manera para que se pueda desarrollar en un ambiente de democracia y participación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más, en primera ronda?



Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, nosotros detectamos algunos errores de dedo que ya no vamos a comentarlo, porque escuché que ya se detectaron.

Pero tengo una consulta.

Quien se registró para participar como vocal, ¿podrá participar al mismo tiempo para consejero?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico

Pero sí, no hay ningún impedimento y restricción para poder hacerlo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: De hecho muchos lo hacen.

¿Alguien más, en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra el representante del PT.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Gracias

Nada más aquí de forma, en la hoja 3 de la Convocatoria, en el punto 1 dice "credencial para votar vigente por ambos lados en la misma cara, con domicilios en el distrito o municipio. Ya hay algunas credenciales que ya no cuentan con la dirección, entonces ahí saber si resulta bueno o se puede cambiar porque ya hay credenciales que no tienen el domicilio, sí la sección, pero no el domicilio.

Hay algunas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Esta fue una propuesta que se incorporó porque es adicional, recordemos que a veces pues cuesta un poco de trabajo que puedan tener este documento que tienen que tramitar ante los propios ayuntamientos y la intención es, sí ayudar a que la ciudadanía mexiquense que participe pueda involucrarse y quien esté en esa circunstancia y tenga su credencial para votar, su copia con referencia al domicilio, pues creo que es un documento que podríamos continuar dejando, lo mismo que hicimos y que se incorporó en la Convocatoria de vocales.

La sección es, porque la sección te ubica, por ejemplo, la sección de cada uno de nosotros nos ubica a qué distrito pertenecemos y eso nos lleva al municipio.

A qué municipio, exactamente, incluso hay algunas credenciales en las que decidimos en el caso particular, decidimos que no aparezca la dirección, sino solamente ese dato.



Entonces sí se puede identificar nos parece que es una forma de poder coadyuvar para que la ciudadanía pueda con ello acreditar que va a participar en ese distrito, en ese municipio y puedan avanzar en este proceso.

Hemos recabado prácticamente todas las observaciones de todas las representaciones y hemos llegado a buen consenso en varios temas, gracias a todos.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta, con su venia.

Pues celebrar la presentación de estos documentos, los criterios, la convocatoria que también será aprobada por esta comisión; vamos avanzando en cuanto a los trabajos de la organización de este proceso, y pues igualmente la representación de MORENA da un voto de confianza tanto a los documentos como a la integración de los órganos en cuanto se den así; por la forma como está construido creemos que es una buena herramienta para que participe la ciudadanía, si bien se cumple con todo lo establecido en la normatividad tanto federal como local, también se trata de que sea algo digerible para todos aquellos que quieran participar.

Entonces, nosotros también estaremos pendientes de que se haga sobre todo la promoción adecuada para que esta convocatoria y estos criterios, pues lleguen a toda la ciudadanía que quiera participar.

Es cuanto, gracias.





CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, representante de MORENA.

¿Alguien más?

Yo solamente me gustaría también solicitar que pudieran incorporarse al igual que se incorporaron en la Convocatoria de vocalías, recordarán esta parte administrativa de requisitos que tienen que cumplir, en el caso de las consejerías ellos reciben una dieta y es muy importante para que puedan ellos, pues se les pueda otorgar esa dieta que reciben, que puedan tener elementos para ello desde su designación.

Entonces para quienes se reinscriban que desde ahora puedan ir tramitando estos documentos si no los tienen y si no tienen inconveniente que se puedan incorporar en el párrafo que hace referencia al pago de la dieta en donde se establecerá que deberán contar con la constancia de situación fiscal con el régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios porque ello pues va a permitir que en nuestra área de administración pueda pagarles esta dieta.

También agradecemos esta observación muy puntual que nos hacen desde el área de administración que se encuentra también en esta Comisión y la petición sería que lo incorporáramos para que pasara ya este documento completo, con la revisión de los pequeños errores que se pueden ir a la Junta General.

Por supuesto agradecer a todas las representaciones que se encuentran en esta Comisión que también son parte del Consejo General, a mis colegas integrantes de la Comisión que siempre han mostrado una gran apertura y acompañamiento para estos temas y por supuesto a todas mis colegas,



compañeras consejeras del Consejo General, desde la presencia hasta las demás consejeras electorales que también han estado formando parte de las discusiones que llevan a tener hoy esta convocatoria para que pueda aprobarse al seno de esta Comisión y próximamente en el Consejo General.

De no haber más intervenciones, ah, tiene el uso de la palabra en segunda ronda, el representante del Partido Acción Nacional y después me ha solicitado la palabra el Consejero Francisco Bello.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta.

En atención a los comentarios que han vertido mis compañeros me surge una duda y también tiene que ver con una observación que usted hizo recientemente a Comunicación Social respecto a la marea que se está divulgando a la Convocatoria para vocales; y me surgió una gran preocupación que tiene que ver con el hecho de que sin duda, va a impactar en los jóvenes, estamos leyendo que el día de hoy aparece en los medios que el vocal ejecutivo del consejo local del INE, expresó que se van a sumar en promedio 230 mil jóvenes a la credencialización.

Qué va a pasar con esto, que sin duda esta convocatoria donde se va a incluir a los jóvenes, va a impactar y que muchos no tienen credencial de elector; hay un término para la inscripción en la Convocatoria y muchos de estos jóvenes seguramente al no tener interés en estos momentos y que no sabían que el Instituto les iba a dar esta oportunidad, no va a tener a tiempo su credencial y va a impactar en razón en lo que dice el vocal ejecutivo, que muchos van a empezar apenas a tramitar su credencial y no se las van a dar unos días después.



Y sin duda esto va a ser un tema que va a impactar en quienes vengan a solicitar su participación para que valoren esa situación y sobre todo para que Comunicación Social haga todo lo posible para que todo esto tenga una gran difusión para que todos los jóvenes estén en condiciones de comenzar a conocer los términos y que conozcan que deben de contar con su credencial de elector para que de inmediato quienes no la han solicitado vayan y la promuevan.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Se toma nota, se encuentra en esta sesión la titular del área de Comunicación Social, le solicito que tome nota de esto que se ha expresado y se tomen las medidas pertinentes para ella.

Tiene el uso de la palabra el consejero Francisco Bello, en segunda ronda.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias. Presidenta.

Solamente para una precisión, con relación a la propuesta que nos hace la consejera Paula Melgarejo, ella nos hizo dos propuestas que entiendo no ha habido objeción, yo tampoco la tengo, la primera propuesta que es respecto de los criterios, el tercero en la Fracción V respecto a la de ser originario o tener la vecindad en el Estado de México.

En donde quisiera estar cierto y quizá contribuya, es en la segunda propuesta, en la segunda propuesta es un texto que está tanto en los criterios como



en la convocatoria, en los criterios es en el octavo, está en la página 14 y en la convocatoria está en la página 6, déjenme decirles cómo se denomina el rubro.

Aquí la propuesta de la consejera al momento de presentarla, transcribió la primera parte de este supuesto, después viene la propuesta que nos hace la consejera, pero ya no se reprodujo la segunda parte que ya existe, pero mi pregunta era esa.

Desde luego entiendo que subsiste la segunda parte de esta disposición.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí subsiste porque es incluso otro tema, entonces nada más era como completar la primera parte de la integración de las dos listas en el supuesto de que pudiera llegar hasta esa etapa una persona que haya registrado desde un primer momento ser una persona binaria.

Entonces, nada más eso y lo demás ya se refiere en caso de empate, entonces nada más es agregar ese pequeño renglón y el demás texto queda como está.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, fue completar el primer párrafo y se mantiene en sus términos el segundo párrafo, perfecto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias, a usted,

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, maestro Francisco, creo que me parece oportuna la aclaración porque lo hace mucho más claro y se mantiene ese segundo



párrafo, hay que decir que estas propuestas que se hicieron se impactan no solamente en la convocatoria sino también en los criterios.

Entonces si esto da mayor claridad, sí se quedaría de esa manera.

¿Alguien más?

De no haber más comentarios al respecto, le solicito al Secretario Técnico que recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y después tome la votación correspondiente respecto de este punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten la pregunta expresa, si otorgan su consenso para la aprobación en sus términos del acuerdo en mención.

Por el Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el consenso.

10/10/2023 UTAPE-F011-AS



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: En consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo de este consenso de las Representaciones de los Partidos Políticos presentes.

Ahora, solicito a las Consejeras y al Consejero Electoral, que, si están por la aprobación en sus términos del acuerdo para la remisión a la Junta General y en su caso al Consejo General, del Proyecto de Criterios y Convocatoria, con sus anexos para ocupar una Co0nsejería en los Consejos Distritales y Municipales, para la



elección de Diputaciones Locales 2024, lo manifiesten, por favor, levantando la mano.

Perdón, con las propuestas realizadas durante esta sesión, y su incorporación a los documentos finales que emitamos a la Junta General.

Muchas gracias.

Presidenta, el acuerdo se ha aprobado con el consenso de las Representaciones de los Partidos Políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Con esta aprobación, le solicito que pueda remitir a al Juntas General y en su caso al Consejo General, el Proyecto de Criterios y Convocatoria, para que pueda llevarse el trámite correspondiente al mismo.

Y le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y corresponde a la presentación de la estrategia de difusión, para el concurso a ocupar un cargo de consejerías en los Consejos Locales y Distritales.



Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este documento que fue circulado.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Nos puede dar cuenta de lo que fue circulado, Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Sí, ayer como le comenté, se observaron unas infografías a efecto de dar por aprobada la integración del programa como tal.

Y según tengo entendido, que ya hoy la Titular de la Unidad de Comunicación, para que como tal el programa de estrategia de difusión para el concurso a ocupar un cargo a las consejerías distritales y municipales, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Esta estrategia de difusión, por lo que nosotros observamos, tiene de manera muy general el objetivo, los objetivos particulares; está la Titular de Comunicación Social.

Le voy a dar el uso de la palabra, para que pueda explicar la misma, porque entiendo que todavía tiene que tener ajustes importantes esta documentación.



TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidenta.

Bueno, es la estrategia de difusión, como saben, para la convocatoria para ocupar una consejería en los Consejos Distritales y Municipales, para la elección del año que viene.

El objetivo general de esta estrategia es dar a conocer a las y los mexiquenses que tienen, a partir de 18 años y en adelante la convocatoria está referida.

Los objetivos particulares que debe seguir la estrategia o que seguiría la estrategia, es promover los datos, respecto a los consejos, es decir, permitir como decían que los jóvenes y la gente en general se familiarice con las actividades que realizan los consejos, para que tengan mayor información y estén más familiarizados con ello y que sepan a lo que se estarían postulando y también para generar expectativas sobre la convocatoria.

Y por otro lado es incentivar la participación del grupo objetivo. Según los datos que nos fueron circulados el día de ayer, la difusión quedaría como de la siguiente manera; hay una difusión que se iniciaría a partir del 12 de octubre y terminaría el 10 de enero de 2024, nosotros le llamamos una difusión sombrilla que abarca todo este periodo de tiempo y en el inter se van dando campañas específicas para promover etapas o cuestiones muy particulares pero esta sombrilla abarca justamente la información que les comentamos, que es, qué hacen las consejerías, cómo se integran y sobre todo fechas específicas de exámenes, entrevistas, designaciones etcétera que pueden ser de utilidad para quienes quieran participar.







Y por abajo como les comentaba, están a aparte de esta gran umbrella o esta gran sombrilla, estaríamos promocionando particularmente las etapas de registro, el día de valoración curricular, el examen y entrevista y por supuesto la designación.

En general, la Unidad de Comunicación Social, realizaría materiales impresos con QR, también en secciones en medios impresos nacionales y estatales y la difusión orgánica y pagada en redes sociales y la promoción como es habitual en la web institucional.

Por otra parte, es importante destacar que la difusión en redes sociales como debe ser en una estrategia pautado, considerara la segmentación específica en los municipios donde la Dirección de Organización indica que se deberían reforzar y también el segmento tanto etario al que nos dirigiremos como de formación también.

Para este grupo es especifico se propone la utilización mayoritariamente de TikTok porque aquí sí tenemos población que empieza a partir de los 18 años y es una de las redes sociales que más utilizan, 18 menos, un poco más, pero este sector de 18 a 24, 23 son los que más lo usan en México.

Y bueno, los medios de acciones que se utilizarían son como ya mencioné las redes sociales, los boletines de prensa, inserciones en medios impresos estatales y nacionales, entrevistas, minisitio por supuesto, se desarrollaría, que se está desarrollando ya, ahorita les ponemos un ejemplo, y banners, diferentes medios de comunicación por línea directa al minisitio o a la información que nos digan que debemos destacar.

También haríamos spots o videos para diferentes medios audiovisuales que también ya se están desarrollando y bueno, en este sentido ahí en la etapa de registro de la estrategia en específico del 13 al 30 de octubre de este año, aquí vamos a promover la invitación para que las y los mexiquenses pertenecientes al



grupo etario se registren y también se informara sobre las sub etapas que las tienen ahí, valoración, simulacro, examen de conocimientos y entrevista.

Y las actividades que nosotros como unidad estaremos ya en ellas, sería el diseño y la impresión de carteles, infografías, los boletines de prensa, la producción de cápsulas para medios audiovisuales y las que están ahí, las que puedan ustedes observar ahí.

Y específicamente como actividades de difusión, tenemos la publicación de infografías, la realización de los boletines, la gestión de entrevistas, la grabación de un podcast, aquí la selección de un podcast es porque sabemos que la población más joven del país actualmente es por medio por el que más se informa, México, Spotify que es una de las plataformas de música y de este tipo de contenidos que más éxito tiene; México es como uno lugar en el mundo en esa plataforma de audiencia.

Entonces, consideramos que para el segmento más joven los podcasts pueden ser muy funcionales para explicarles justamente de qué se trata estas, de qué harían en caso de ser beneficiados o en caso de ser seleccionados como parte de esta convocatoria.

Y también en este caso, como ya lo hemos hecho con vocales hemos tenido un acercamiento con el Instituto Nacional Electoral, tanto el federal como en la Junta Local para que nos ayude en la promoción de las convocatorias, en las diferentes juntas y también en sus redes sociales.

Aquí, a continuación, les detallamos las candelarizaciones propuestas para las inserciones, también para los medios y bueno detallamos un poco también los segmentos a los que va dirigido cada medio, lo pueden revisar posteriormente porque es un poco detallado.



Y bueno, nada más destacar que para las entrevistas que proponemos, igual que en la estrategia de vocales, hemos seleccionado los medios que tienen mayor alcance en el estado, en diferentes zonas del estado, y también a los que tienen, sus líderes o sus conductores ejercen mayor influencia en la población del Estado de México.

Ahí posteriormente está un calendario de entrevistas que, como lo podemos manejar, es, vamos con una semana de anticipado o de anticipación la propuesta de calendario, para que con base en la agenda de los diferentes miembros de la Comisión de los diferentes participantes que quieran también participar en las entrevistas, podamos agendarlas una vez que eso está cuadrado.

Y también ahí se describe en las radiodifusoras que se utilizarían y las instituciones educativas, a fin de detallarlo de una mejor manera, solamente hablamos de la sectorización. Pero tendremos ya incorporado una lista específica con las instituciones educativas a las que se llegaría.

Posteriormente, creo que estos materiales ya les fueron circulados, todavía hace un momento hicimos algunos cambios muy, muy leves en cuanto a los materiales gráficos, pero estos son los materiales que una vez aprobados o de contar con la aprobación de los miembros de la Comisión, se comenzarían a circular en las diferentes redes sociales, y se utilizarían también para diferentes materiales impresos.

Por último, me gustaría hacer una, bueno, mostrarles la propuesta que tenemos para el minisitio, que está, si se aprueba las secciones y los segmentos, nosotros podríamos ya iniciar la solicitud de programación para el área de Informática.



Y bueno, ahí, finalmente les ponemos la calendarización para sus comentarios y aprobación.

Muchas gracias.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Sí me gustaría hacer una aclaración. Lo que se circuló fue una serie de infografías que fueron generadas y mal, si me equivoco me corriges, Secretario Técnico, por parte del área técnica, por parte de la Dirección de Organización.

Se debieron haber tenido pues con una mayor previsión el tema de esta estrategia que se solicitó por parte de esta Presidencia con mucha antelación, tanto para el tema de vocales como para este tema.

Y lo que hoy se presenta está a consideración de ustedes. Lo tenemos solamente como presentado, en el sentido de que podrán recibirse todas las observaciones que se tengan, y sí hacer un llamado muy especial al área de Comunicación Social para que pueda prever todos estos temas. No serán las únicas convocatorias.

Y bueno, está este documento a consideración, no podríamos aprobar en este momento algo que desconocíamos, que desde esta Presidencia también lo digo muy enfáticamente, se desconoció el documento.



Fue hoy compartido con el Director de Organización, y justo, se está presentando, pero pues estamos todos en la posibilidad de hacer observaciones a este documento.

Creo que es muy importante lo que han referido las representaciones para poder llegar a todos y cada uno de los espacios que hay en la entidad para la ciudadanía que desee participar.

Yo incluso comparto con todos ustedes que fue girado un oficio al área de Comunicación Social, en función de estos reportes que se le han solicitado con testigos, para que podamos ir dando cuenta de cómo se va haciendo esta difusión de las convocatorias pegadas, porque ha habido muchos comentarios.

Las redes son importantes pero no podemos dejar de lado también los lugares en donde se debe pegar físicamente, en donde se le ha solicitado que también haya una amplia difusión en las universidades no solamente Toluca, que fue uno de los informes en los que contenía, que solamente aquí, sino que se haga un listado, que es lo que le solicitaría, un listado de todas las universidades que hay públicas y privadas en toda la entidad mexiquense, en el sur, en el valle, pues la parte oriente que también hay muchas universidades en donde podemos llegar y pueda compartirnos esta información, a través de un informe con los testigos que se puedan tener.

Tiene el uso de la palabra el representante de Acción Nacional, después el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta.



En la anterior convocatoria decía algún compañero representante que va a pasar lo mismo, que vamos a padecer de lamentable desinformación de la ciudadanía para poder participar en estos procesos, donde estamos celebrando una gran colaboración, participación y que estaban emitiendo una convocatoria de vanguardia.

Y sería lamentable que quedara en una pobre difusión.

Tenemos una explanada muy grande hacia el frente de la avenida Tollocan, y de entrada debería de haber ahí algunas lonas, algunas mamparas donde se publicaran esas convocatorias, para que todos los que pasan por esta importante avenida los vieran.

Además, que se pudieran celebrar convenios con todos los Organismos Públicos, todos tienen páginas web para que hubiera el link, solicitarles de la manera más amable pues que pudieran colaborar todas y cada una de las instituciones de carácter público y privado también, para que se pudiera generar un link para las convocatorias del Instituto Electoral, en fin.

Habría que hacer más, enriquecer más estas aportaciones, porque si no, va a pasar lo mismo.

Y creo que es muy importante que se tomen decisiones en este momento, porque conforme va pasando el tiempo, las semanas y el proceso avanzan, y va a ser muy lamentable que coma la vez pasada del proceso de gobernador tengamos una pobre participación en comunicación.

Es cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Le voy a pedir al Secretario Técnico que de manera inmediata circule este documento, que sí, lo aclaro muy enfáticamente, los integrantes de la Comisión, las consejerías no teníamos conocimiento del documento, al igual que ustedes, que están con nosotros en esta Comisión.

Entonces, que se circule y le pido a la Titular del área, a la maestra Mónica, que esté muy atenta de los comentarios y observaciones que se hagan a ese documento, para que, pues lo fortalezca y, por supuesto, de manera inmediata pueda tomar acciones, y podamos tener una gran difusión.

Nos falta que pase a Junta General, a Consejo. Estamos en un buen momento, pero son cosas que tienen que atenderse puntualmente.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Pues nada más comentarle aquí al área de Comunicación Social que tiene una responsabilidad muy grande en el tema de la difusión de estas convocatorias.

Yo me quedé sorprendido del informe que mandaron el fin de semana, que con singular alegría nos dicen que ya pegaron las convocatorias en la universidad, o las universidades de aquí de Toluca.

Toluca no es el Estado de México, es la capital del Estado, pero no es el Estado de México.



Y no es, precisamente, Toluca donde no tenemos suficiente convocatoria de vocales; el problema lo tenemos en Tlatlaya, allá en mi tierra en Ecatzingo, Tejupilco. En esos municipios retirados, donde ni universidad hay.

Ahí es donde tenemos la bronca, y la verdad me quedé sorprendido, perplejo de que bien contentos lo que habían puesto en Toluca, o sea, casi, casi se atravesaron la calle y ya hicieron su chamba.

La verdad es que además de sorpresa, llega el momento en que da rabia.

Tenemos juntas distritales del INE en todos los distritos, que la mayor parte de los distritos se aparejan muchos con los institutos locales, no en todas las licitaciones, pero sí en gran porcentaje.

O sea, hay una forma de que podamos darle para adelante tremenda, y bueno, en las universidades; y ahorita van a ir a las universidades para los chavos de 18 años que a lo mejor ni en la prepa han salido.

Así no va a avanzar la democracia, y de nada nos va a servir bajar el límite de edad, que creo que fue un gran logro a 18 años, coincido con el representante de Acción Nacional, pero así no, así no vamos a avanzar.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante de Movimiento Ciudadano.

Sí, hoy estaba prevista esta presentación, lo que ocurre generalmente es que todos nos circulan la presentación para poder observarla.



Estamos en tiempo de que se puedan hacer estas observaciones, para que pueda mejorar.

Y respecto de lo que comenta el oficio que se envió desde esta Presidencia, con copia para ustedes y también para los integrantes del Consejo General, una de las observaciones era ésa.

El Estado de México, efectivamente, no es exclusivamente esta zona, sabemos que hay pues muchos lugares a donde tenemos que llegar, y en donde nos hacen falta Consejeros y Consejeras, y a veces nos hace falta porque no conocen.

Entonces, la instrucción, de no haber inconveniente por esta Comisión, por quienes la integramos, es que pueda hacerse este listado, y que de manera inmediata pueda ser compartida por la Titular de la Unidad de Comunicación Social, de una lista no solamente de universidades, nuestro Reglamento de Órganos Desconcentrados dispone que tengamos que hacer una amplia difusión con organizaciones civiles.

Creo que hay un apoyo importante por parte de Participación Ciudadana, porque tienen un listado de organizaciones con las que se han hecho trabajos importantes, transparencia también; pero es una parte que se ha compartido, que hay que agradecer también a las áreas, sin embargo, no es limitativo.

Y sí a la Unidad de Comunicación Social le solicitamos que pueda hacer este listado de organizaciones con estos testigos donde podamos observar que se está haciendo esta amplia difusión; creo que nos va a ayudar mucho, va a venir bien al Instituto contar con todas estas universidades, no quedarse solamente en Toluca, sino ir a todas esas universidades privadas, públicas y lugares donde están las





organizaciones civiles para que de manera inmediata pueda compartir al seno de esta Comisión ese informe en estos mismos días, antes, seguramente de que lo aprobemos en Consejo General.

Así lo estaremos haciendo y se estará informando a quienes integran la misma, y bueno, pues se estará compartiendo también el documento para poder recabar sus observaciones.

Muchas gracias.

De no haber más participaciones en este punto, tiene el uso de la palabra el Representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Pues, nuevamente como se hizo en el caso de la convocatoria para vocales.

La integración de los Consejos, a través de los Consejeros, valga la redundancia, es un trabajo un tanto cuanto más complicado, porque en el caso de los vocales sabemos que hay un amplio sector que ya está listo y preparado para darse convocatoria; son trabajos de tiempo completo, con prestaciones, con sueldos.

Sin embargo, las consejerías es más complicado porque solo se les da una dieta por sesiones a veces insuficiente para las demás actividades que tienen que hacer, porque en las actividades extras como cuando se reciben materiales, documentos, cuando se visitan domicilios para ubicación de casillas, ahí no se les apoya, ni se les da ninguna retribución a los Consejeros.



Entonces es más difícil captar a personas que tengan que integrar los órganos, además de que el número que se necesita para integrar una propuesta en cada distrito y en cada municipio, es mucho más amplia para que después ellos entren a un sorteo, a una insaculación.

Entonces, hay que poner mucho énfasis, sobre todo las áreas responsables del Instituto, Comunicación Social, Organización, Secretaría Ejecutiva, entre otras; para poder captar la mayor cantidad de personas que quieran participar en la integración de estos órganos.

Hay municipios, quizá no distritos, pero sí municipios en los que históricamente tenemos un déficit de propuestas, regularmente son los más pequeños y regularmente también son los más alejados de las manchas urbanas.

Los del norte: Polotitlán, Acambay, Aculco, Soyaniquilpan; del sur: Tlatlaya, Metepec, Luvianos y todos los que componen la parte del sur; y en la parte del oriente también hay los pequeños; Tonanitla, Atlautla, Tenango del Aire, en donde también tenemos muchos problemas.

Entonces habría que identificarlos y hacer una propuesta específica también para esos lugares en donde históricamente siempre tenemos problemas.

Debemos atenderlos de manera particular, yo creo que a lo mejor Toluca, Naucalpan, Ecatepec, tendremos propuestas sobradas, habrá 500 participantes para seis propietarios y seis suplentes.

Pero en municipios muy pequeños, sobre las zonas más rurales, a veces no se acumulan ni siquiera las 24 o 36 propuestas que deben de entrar a la insaculación.





Es por esto, que se hace una atenta invitación a todas las áreas del Instituto para que además en sus actividades ordinarias que están realizando, también lleven a cabo actividades de promoción para esta selección de Consejeros.

Se me ocurre en este momento, si no mal recuerdo, ya están saliendo las comisiones para la búsqueda de inmuebles, a lo mejor estas mismas comisiones podrán llevar a cabo pega de carteles en las áreas donde ese día vaya a buscar inmuebles en específico, en las áreas de mayor afluencia de la ciudadanía de esos municipios, kioscos, delegaciones, Presidencias Municipales, lecherías, por decir algunos.

Entonces, creo que es una actividad en la que se tiene que involucrar todo el Instituto, todas las áreas, para que podamos llevar a buen puerto este Proceso de Selección de Consejeros para Integrar los Órganos Desconcentrados.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, señor Representante.

Y tomamos nota también de esto que ha comentado, al igual que las demás Representaciones.

¿Alguien más?

Representante de Nueva Alianza, tiene el uso de la palabra.





REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Únicamente para volver a hacer un pronunciamiento que va muy de la mano con una intervención que tuve cuando se aprobó la convocatoria de vocalías y que tiene que ver con las capacidades que este Instituto Electoral en ocasiones ha desatendido y que se vinculan con el seguimiento que se les da a los procesos anteriores a la vinculación que se tiene con quienes han participado.

Entiendo que una parte importante desde luego es la difusión, pero tenemos que focalizarla, es decir, la difusión a individuos que estén potencialmente interesados en participar en estos cargos y por eso es que he hecho mucho énfasis, por ejemplo, en el seguimiento que se les puede dar a las bases de datos que este Instituto debe de contar quizá a lo largo de los procesos electorales donde se han llevado a cabo estas convocatorias, pues se han hecho requerimientos y los aspirantes probablemente pudieron haber proporcionado su correo electrónico; tener una base de datos de personas con correos electrónicos, de personas que ya han estado interesadas, que probablemente lo fueron o no lo fueron, pero que vía correo electrónico, que veo que no es uno de los mecanismos que aquí se están explotando, pues se les pudiera mandar un mensaje ya personalizado, focalizado, dirigido a personas que han tenido un acercamiento con este Instituto Electoral y que representan pues bueno usuarios o beneficiarios potenciales.

Está el tema desde luego de los correos electrónicos, también dejan sus números, es decir, apuntalar estas actividades gerenciales que toda empresa hoy de primer orden pues tiene con el tema de los clientes las bases de datos, el seguimiento, y que es muy importante.



También se ha hecho una referencia a que buena hay una diversidad de escenarios en el Estado de México, hay condiciones muy distintas que imperan en la capital, que imperan en Ecatzingo, que imperan en Tlatlaya.

Bueno pues también yo creo que los procesos electorales también deberían de orientar la pauta para que esta estrategia de difusión no se haga de una manera homogénea, sino que también este Instituto podría contar ya de antemano, pues con una especie de semaforización que ponga hincapié en estos municipios que históricamente han tenido pues deficiencias en las participaciones para que, desde que se pone en marcha este proceso de difusión y de reclutamiento, pues tengan estas zonas, ya que pueden estar detectadas porque siempre es ahí, son en los mismos lugares que se presentan; serviría mucho.

Pero insisto todo eso va de la mano pues con un proceso de sistematización que yo creo que no se está explotando y que desde luego este Instituto cuenta con todas las herramientas para que se puede llevar de esa manera.

Sería cuanto por parte de esta representación, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Le pedimos también que se tome nota de esta parte.

Sí quiero destacar que el trabajo que se ha realizado para las vocalías y para esta convocatoria que acabamos de aprobar y criterios de Consejerías, es un esfuerzo conjunto de trabajo de muchas horas por parte de los integrantes de esta Comisión y del Consejo General.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Muieres en México"



En donde todas las consejerías y las fuerzas políticas que se encuentran representadas en este Instituto, ante la Comisión, ante el Consejo General, pues hemos puesto, pues ahí y hemos hecho muchas aportaciones.

Y en ese mismo sentido, creo que es muy importante que la Unidad de Comunicación Social, tome en consideración estos temas, porque pues hemos hecho un gran trabajo por parte de todos quienes integramos al Instituto.

Y también destaco la colaboración que hay de otras áreas del Instituto, de Transparencia, de Participación Ciudadana, ahorita el propio Director de Organización nos comparte que sí tienen estos, digamos canales y guías de comunicación con quienes ya han sido, pero tenemos que llegar a quienes no hemos llegado y esa es una de las cuestiones muy enfáticas que se han puesto al seno, no solamente el Consejo General, sino de esta Comisión y no solamente en este previo al proceso electoral sino desde el anterior.

Entonces, creo que es muy oportuno lo que ustedes comentan, que reiteradamente se ha dicho, parecería también importante considerar una estrategia focalizada para lugares como Tlatlaya, Ecatzingo, Luvianos,

No podemos darle el mismo tratamiento que se tiene para áreas que están conurbadas, aquellas áreas que no se tienen.

Yo soy muy enfática en que se pueda tener contacto y entrevistas de manera permanente con las radios comunitarias, algo que se hizo en Participación Ciudadana, y que tiene buenos, digamos, que resultados.

Entonces, pues la solicitud está ahí para el área de Comunicación nuevamente.





Se han enviado por parte de esta Presidencia dos oficios: uno el 5 de octubre, otro el 9 de octubre.

Destacar también el apoyo que se ha tenido para esta Dirección por parte de la Secretaría Ejecutiva, y por parte de quienes están en la búsqueda de inmuebles, porque ellos también están colaborando. Sin embargo, bueno, pues lo que necesitamos también es una ruta muy clara del área, para que podamos todos contribuir, todos desde nuestras redes sociales, desde la forma en la que podemos hacer pues informar a la ciudadanía que existe esta comunicación.

Podremos, sin duda, mejorarlo y estoy segura que tendremos buenos resultados.

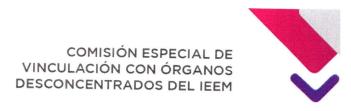
Tiene el uso de la palabra en tercera, en segunda ronda el representante de Nueva Alianza Estado de México, y después el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Únicamente para hacer una precisión, porque entiendo que como tal refieren si existen estos canales de comunicación con quienes ya han ocupado un cargo de esta naturaleza.

Mi participación iba en el sentido de que no solamente quienes ya han ocupado el cargo, sino quienes ya se han inscrito, y que, por ejemplo, a lo mejor yo me inscribí en alguna ocasión, hice todo el trámite, les dejé a ustedes mis datos, y no quedé por equis o ye razón.





Bueno, pues yo creo que estaría muy interesado que, en el siguiente proceso electoral, pues a mí se me mande ese correo, a través de un correo electrónico en algún medio de contacto, pues esta información.

No sé si también eso tenga de que no solamente se le mande la comunicación esté con quien han sido, sino quienes no han sido.

Y no solamente que, si han postulado para un cargo de esa naturaleza, el Instituto ofrece diversos servicios y diversos, digamos, tienen usuarios de un gran margen muy amplio de servicios, que probablemente, pudieran estar interesados.

Eso me refería yo con estas gestiones de bases de datos que, desde luego, es un tema muy integral, porque convergen distintas áreas, es hacia donde me dirigía yo, que se podría apuntalar este sistema, pues todo con el fin, desde luego, sano de potenciar estas actividades para difusión.

Nada más quería hacer esa puntualización, Presidenta.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano, tercera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Como no es una reunión de trabajo, ni estamos

10/10/2023 UTAPE-F011-AS





debatiendo todavía el tema, porque nos los hacen conocer ahorita, sin previo aviso, no voy a debatirlo.

Pero sí diría yo que noten, o sea, no podemos hacer un plan sobre las rodillas, o sea, hay que analizar hasta dónde sí, y hasta dónde no, porque si lo que queremos es renovar y abrir a los jóvenes, y de les mandamos una invitación a los que siempre participan, pues entonces le quitamos oportunidad a los jóvenes, por un lado.

O sea, no digo que no sea una buena idea, nada más que yo digo que habría que hacerla con cuidado, porque también podríamos caer en un tema de discriminación, porque ustedes le mandan invitación a cinco mil, seis mil o diez mil personas, no le mandan una invitación a mi hijo que acaba de cumplir 18 años.

Digo, que no es el caso, yo no tengo un hijo de 18 años, pero podría ser.

Entonces, no podría yo poner ahí un recurso de discriminación porque a él no le llegó el correo.

¿No habría una desigualdad de condiciones?

Entonces, no lo catalogo como una mala idea, pero sí tendríamos que tener cuidado de no hacer un tipo de discriminación, y no hacer un tipo de qué le vamos a avisar a los que siempre han estado cazando la convocatoria.

O sea, realmente aquí el tema no es avisarle uno por uno con su correo electrónico, es hacer una buena convocatoria con una muy buena difusión, para que llegue a todas las personas del Estado de México que pudieran cumplir el perfil, y estar interesados.

Entonces, es cuanto.



Yo creo que sería en otra mesa de trabajo tendría que discutir el punto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

La presentación que hoy se ha generado creo que nos permite que puedan pues tomarse nota de todos estos comentarios, evaluarse la finalidad, la intención, nuestro objetivo es llegar a toda ciudad mexiquense, a quienes han participado y a quienes no han participado, y a quienes por primera vez podrán participar.

Ésa es la encomienda que se tiene, y es la función que tiene que hacerse desde las diferentes áreas y desde lo que hacemos todos nosotros aquí en el ámbito de nuestras facultades.

El área de Comunicación Social es la encargada de eso, y segura estoy que podremos contar con una amplia difusión también de esta convocatoria.

Muchas gracias.

Secretario Técnico, le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Perdón, el siguiente punto es el número seis, y corresponde a Asuntos generales.

Al inicio de la sesión no se inscribió ninguno.





Por el momento es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se inscribió ninguno, sin embargo, consulto nuevamente a quienes integran esta Comisión si alguien desea agendar algún asunto general, estamos abiertos.

No se advierte que exista participación alguna.

Por lo que le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el siete, y corresponde a la Clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del día, doy por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México siendo las catorce horas con trece minutos del día martes 10 de octubre del 2023.

Agradecemos su presencia.





Buena tarde a todos y todas.

Muchas gracias.

00000



COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL IEEM



HOJA DE FIRMAS

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN



HOJA FINAL DE FIRMAS

MTRO: JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

> LIIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

> LIC. CERARDO MALLARD CIFUENTES

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGEVELÁZOUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LUIS ALBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO